

449-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.
San José, a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del cinco de abril de dos mil diecisiete.-

Proceso de conformación de estructuras en el cantón de Naranjo, de la provincia de Alajuela, en virtud del proceso de transformación de escala del partido Alianza Demócrata Cristiana.

Este Departamento mediante resolución 094-DRPP-2017 de las nueve horas con cuarenta y tres minutos del veinticinco de enero de dos mil diecisiete, acreditó entre otros, la estructura interna del cantón de Naranjo de la provincia de Alajuela del partido Alianza Demócrata Cristiana.

En fecha seis de marzo del año en curso, el partido político celebró una nueva asamblea cantonal la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración y nombró a Hazel Dayana Chinchilla Carrillo, cédula de identidad número 115990298, Jairo Rodolfo Morales Corrales, cédula de identidad número 205090207, Maribel Córdoba Agüero, cédula de identidad número 203820232 y William Gerardo Jara López, cédula de identidad número 207070950 como delegados suplentes, en virtud de que dichos puestos se encontraban vacantes ya que únicamente se encontraba acreditada la señora Carmen Lidia Murillo Calvo como delegada suplente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), la estructura designada por el partido de cita no presenta inconsistencias y quedó integrada de la siguiente manera:

ALAJUELA NARANJO

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|----------------------------------|------------------------|
| 204230120 | JOHANNY JIMENEZ VILLALOBOS | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 116540393 | LAURA MELISSA JIMENEZ VILLALOBOS | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 112580436 | FREDDY ERNESTO LOPEZ PORRAS | TESORERO PROPIETARIO |
| 207550812 | KAREN PATRICIA LEDEZMA RODRIGUEZ | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 108500504 | RIGOBERTO SANDI BARAHONA | SECRETARIO SUPLENTE |
| 204460882 | CARMEN LIDIA MURILLO CALVO | TESORERO SUPLENTE |

FISCALIA

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-----------------------------|--------------------|
| 206720736 | YULIANA ELISET CAMPOS ROJAS | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-----------------------------|---------------|
| 112580436 | FREDDY ERNESTO LOPEZ PORRAS | TERRITORIAL |

| | | |
|------------------|---|-----------------|
| 108500504 | RIGOBERTO SANDI BARAHONA | TERRITORIAL |
| 204230120 | JOHANNY JIMENEZ VILLALOBOS | TERRITORIAL |
| 204760286 | MARIA EMILIA VILLALOBOS ALPIZAR | TERRITORIAL |
| 116540393 | LAURA MELISSA JIMENEZ VILLALOBOS | TERRITORIAL |
| 204460882 | CARMEN LIDIA MURILLO CALVO | SUPLENTE |
| 203820232 | MARIBEL CORDOBA AGUERO | SUPLENTE |
| 207070950 | WILLIAM GERARDO JARA LOPEZ | SUPLENTE |
| 115990298 | HAZEL DAYANA CHINCHILLA CARRILLO | SUPLENTE |
| 205090207 | JAIRO RODOLFO MORALES CORRALES | SUPLENTE |

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/smm/ovch

C: Expediente N° 139-2012 Partido Alianza Demócrata Cristiana
 Ref: Docs. 2992-2017.